

***Principales obstáculos que inciden en el desarrollo de la investigación .**

Lilia Pereira de Homes.

Cita:

Lilia Pereira de Homes (2007). **Principales obstáculos que inciden en el desarrollo de la investigación. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/559>

PRINCIPALES OBSTÁCULOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Pereira de Homes, Lilia¹
Suárez Amaya, Wendolin²
Jhoady Hernández Simancas³

RESUMEN

La investigación juega un papel estratégico dentro de las instituciones de educación superior por ser una actividad conducente a la generación de conocimientos y a la formación de individuos críticos, encargados de interpretar las nuevas realidades y buscar alternativas de solución a la diversidad de los problemas sociales. En la práctica, la investigación presenta serias limitaciones para su desarrollo, por tanto, se encuentra situada en un lugar secundario de la actividad universitaria. El propósito de este trabajo es caracterizar los principales obstáculos que presenta la investigación en las universidades autónomas venezolanas (UAV), basados en el análisis documental. Los resultados evidencian diversos obstáculos entre ellos: la preeminencia de la docencia sobre la investigación; la existencia de esfuerzos de investigación desarticulados y un financiamiento insuficiente e ineficiente. Se concluye que los obstáculos señalados podrían superarse siempre y cuando exista voluntad para deslastrarnos de las costumbres y modelos de organización que impiden el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestro país.

Palabras Clave: Obstáculos, Investigación, Universidades Autónomas Venezolanas

¹ Profesora e Investigadora del Centro de Estudios de la Empresa (CEE). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCES). Universidad del Zulia (LUZ). Doctora en Ciencias, Mención Gerencia. Acreditada en el Programa de Promoción del Investigador (PPI). E-mail: lpereira14@yahoo.es

² Profesora e Investigadora del CEE-FCES-LUZ. Cursante del Doctorado en Ciencias Sociales de LUZ. Acreditada en el PPI. E-mail: wendolinsa@yahoo.com

³ Estudiante de pregrado de la carrera Administración en la FCES-LUZ y colaboradora de investigación en el CEE-FCES-LUZ.. E-mail: jhoa_@hotmail.com

1. Introducción

El desarrollo y fortalecimiento de la investigación es vital para generar conocimientos en búsqueda de soluciones a los problemas de nuestro entorno, para esto se requiere, en el caso latinoamericano, la participación activa de la comunidad académica particularmente de profesores y estudiantes, por ser las instituciones de educación superior el principal centro de investigación en los países de la región; asimismo, es indispensable el compromiso del Estado con la investigación a través de la formulación, ejecución de políticas y apoyo financiero como soporte a esta actividad.

Sin embargo, en los países latinoamericanos y por ende en Venezuela, el desarrollo de la actividad investigativa ha sido aletargado por diversos motivos, entre los cuales tenemos una marcada desvinculación entre las investigaciones producidas y las necesidades reales de la sociedad; la supremacía de la función docente sobre la investigación como respuesta a la creciente demanda estudiantil; la docencia no fundamentada en la investigación y una marcada tendencia hacia la disminución del presupuesto asignado a las universidades públicas para la investigación, asociada a una administración poco óptima de los recursos otorgados.

Lo expuesto da cuenta de la notable desventaja de los países latinoamericanos con relación a los países desarrollados, los cuales detentan la hegemonía en el desarrollo y transferencia de conocimientos de punta. Por su parte, los países de la región muestran resultados poco alentadores dada la escasa cultura de investigación que históricamente los ha hecho dependientes de los conocimientos producidos en otras latitudes. Al respecto sostiene Tünnerman (2002:172) que “el subdesarrollo científico-tecnológico es, a la vez causa y consecuencia del subdesarrollo económico-social”.

Los países latinoamericanos se caracterizan fundamentalmente por la diversidad cultural, económica, política y científico-tecnológica; no obstante, tienen a la universidad como lugar común de generación de conocimientos y al Estado como la principal fuente de financiamiento.

En el caso venezolano el Estado ha venido promoviendo una política de apoyo a la investigación a través de la creación de instituciones destinadas al diseño de políticas, planeamiento y promoción de la investigación. A pesar de ello priva la ausencia de articulación entre las políticas de Estado en materia de ciencia y tecnología con las políticas internas de las universidades oficiales, en un contexto de crisis económica acentuada desde la

década de los ochenta, las cuales condicionan las relaciones tensas pero necesarias entre ambos actores.

Las universidades oficiales venezolanas se encuentran ante el reto de atender las diversas funciones que como instituciones de educación superior le corresponden, sin que esto perjudique la investigación como pilar fundamental de su misión, en un contexto de crisis política, económica, social y cultural del país. La investigación es un proceso complejo que requiere de una serie de condiciones a fin de que sus productos se materialicen en beneficios sociales.

A continuación se caracterizan los principales avances y obstáculos que presenta la investigación en las universidades autónomas venezolanas (UAV).

2. La investigación en Venezuela

Para finales del siglo XIX cuando las sociedades latinoamericanas se estrenan como capitalistas, la ciencia se convierte en una alternativa para el logro de mejoras en el escenario político y económico. En sus inicios la investigación estuvo circunscrita únicamente a la gente de ciencia perteneciente a las universidades, empeñadas en absorber y difundir nuevos conocimientos, motivo por el cual ese grupo de profesores universitarios avanzaron en la práctica investigativa con una marcada predisposición al positivismo⁴. Afirma Lanz (2003:122) que esto fue consecuencia de la transferencia del paradigma científico propio del mundo occidental.

El acercamiento de América Latina a la ciencia surge como proceso casi agregado a la colonización influenciado por la idiosincrasia europea a través del Imperio Español -hegemónico para la época-. Al respecto afirma Vessuri (en prensa) que la historia de la ciencia latinoamericana es la historia de la ciencia del transplante; adaptación del conocimiento y técnicas europeas en manos de activistas culturales y empresarios. Sin embargo, hubo culturas indígenas que resistieron la introducción de ideas, artefactos y tecnologías, como las de México, Perú, Ecuador y Bolivia, en otras. En países como Argentina, Chile, Colombia y Venezuela los pueblos indígenas fueron vencidos por la fuerza y quedaron arrinconados o fueron eliminados.

⁴ En la segunda mitad del siglo XIX, el positivismo surge como importante movimiento filosófico que reacciona frente al idealismo trascendental. Promueve que la filosofía se limita al conocimiento de los hechos de la experiencia, a comprenderlos y unificarlos, lo que la aleja de la metafísica y la acerca a las ciencias naturales. En este sentido se pretende unificar la filosofía con la ciencia (Jaimes, 1998:41).

En nuestro país, la ausencia de una cultura científica autóctona se debió a que la investigación era realizada fundamentalmente por extranjeros para responder a los intereses del dominador; en tanto los blancos criollos, personas con formación y capacidad para hacer ciencia, se avocaron principalmente a actividades políticas en aras del movimiento independentista; las universidades hispanoamericanas fueron creadas con la misión de defender los intereses de la corona y velar por la pureza de la religión católica.

Siguiendo esa orientación, en 1721 se decretó la creación de la “Real Pontificia Universidad de Caracas” la cual pasó a llamarse Universidad Central de Venezuela (UCV) en 1827. La segunda fue la “Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros”, denominada desde 1883 Universidad de los Andes (ULA) y la tercera fue la Universidad del Zulia fundada en 1891. Las actividades en estas casas de estudios estuvieron signadas por altibajos generados por la inestable situación política y social de la época. En este contexto, la UCV y LUZ fueron clausuradas durante el gobierno de Cipriano Castro en los años 1900 y 1903, respectivamente. Según Fermín en Carvajal, (1998:132) durante el período Castro-Gomecista la educación venezolana permaneció en la más absoluta indiferencia, barbarie, oscurantismo y negación de la libertad.

Una vez finalizada la dictadura se inicia el período de transición democrática con los gobiernos de los Generales Eleazar López Contreras (1936-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945); época en la cual se produjo la expansión y mejoramiento de la educación. Se decreta en 1940 una Ley de Universidades que otorga cierta autonomía a estas instituciones y se crean los primeros institutos de investigación a lo interno de ellas.

De acuerdo con Ruiz (1992:09) el desarrollo de la actividad científica en Venezuela para el período 1936-1958 se centra en tres aspectos fundamentales: 1) Crecimiento y complejidad del Estado en un contexto de modernización del país; 2) Acción estatal para proporcionar espacios, recursos económicos y profesionales dirigidos a iniciar actividades científicas, y 3) Incremento y diversificación de la docencia universitaria de pre y postgrado.

Lo anteriormente señalado impulsa a la creación de nuevas carreras universitarias como respuesta a la necesidad de formar personal en áreas estratégicas relacionadas con la exploración de las riquezas naturales -foco de atención del proyecto modernizante- y se promovió el conocimiento de las potencialidades del país distintas a la explotación petrolera.

Adicionalmente, bajo el auspicio del Estado se crean una serie de instituciones destinadas al avance de la ciencia que en sus inicios se dirigieron a los estudios del área biomédica para contrarrestar las endemias del paludismo, la malaria y la tuberculosis, entre otras. Se organiza el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social a través del cual se sistematiza la investigación científica preventiva. Este escenario sirvió de plataforma para el impulso de revistas científicas con la finalidad de difundir los trabajos de investigación de los nuevos científicos del país (Ruiz, 1992).

Otro hecho significativo que marcó el camino para el desarrollo de la ciencia en el país, fue la creación en 1950 de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC), conformada por un grupo reducido de investigadores provenientes de las universidades. La referida asociación favoreció la conformación de comunidades científicas a través de la concentración de esfuerzos colectivos en torno a la actividad investigativa en contraposición a los esfuerzos individuales.

En medio de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez y con las universidades intervenidas, fue creado en 1952 el Instituto de Investigaciones Médicas “Fundación Luis Roche” para hacer ciencia a partir de problemas nacionales o locales de la medicina. A mediados de los cincuenta se crea el Instituto Venezolano de Neurología e Investigaciones Cerebrales (IVNIC), liderado por el Dr. Humberto Fernández Morán. Éste dio paso a la creación en 1959 del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) con carácter de Instituto autónomo, basado en el principio de multidisciplinariedad y adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Uno de sus principales logros fue la formación de jóvenes venezolanos con inclinaciones hacia la ciencia quienes fueron becados para realizar estudios en el exterior.

Ahora bien, con el advenimiento de la democracia a finales de los cincuenta, comienza a promoverse en el plano educativo reformas tecnocráticas⁵ que buscaban colocar a la enseñanza en función de satisfacer las necesidades del modelo de sustitución de importaciones⁶. En este contexto se aprueba la Ley de Universidades a través de la cual se

⁵ La organización tecnocrática según Ochoa (1995:21) es aquella dirigida por tecnócratas, sujetos con poder de decisión y con formación para la dirección, apoyados en gran medida en el desarrollo técnico con base a la racionalidad económica acorde con los fines de los propietarios de los medios de producción.

⁶ El modelo de sustitución de importaciones pretendía fomentar el crecimiento de una sólida base industrial nacional para el abastecimiento del mercado interno mediante la reducción de la competencia externa en el mercado venezolano, con lo cual se levantaron barreras a las importaciones.

instituyen los Consejos de Desarrollo Científicos y Humanísticos (CDCH)⁷ y, a lo interno de las universidades, se da inicio a programas de becas y creación de centros e institutos de investigación como es el caso del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) en 1961.

Una de las principales políticas del Estado para coordinar la actividad de ciencia en el país fue la creación en 1967 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). Para los setenta, el Estado realiza importantes inversiones con miras al progreso de la actividad científica de las universidades, siendo estas últimas un espacio privilegiado para su desarrollo.

A pesar de las inversiones realizadas en las décadas anteriores, en los ochenta, la actividad científica en nuestro país estuvo marcada por la apatía del Estado y la asignación de escasos recursos a tal actividad, en el contexto de una severa crisis económica ocasionada por la caída de los precios del petróleo, fuente principal de ingresos para el país.

A principios de los 90 luego del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y con la adopción de una nueva concepción de mercado basado en un paradigma neoliberal⁸, la investigación científica en el país se reconceptualiza al cobrar mayor significación la generación y aplicación de los conocimientos producidos. En este sentido, se crea el Programa de Promoción del Investigador (PPI) en 1990, cuyo objetivo principal es incentivar y premiar la productividad de los académicos.

A mediados de esa década surgen las Agendas de investigación⁹ como primer intento de integrar diversidad de actores (Estado, empresas, comunidades organizadas, productores agrícolas, gobiernos regionales, locales, entre otros) en la búsqueda de respuestas a problemáticas sociales y establecer acuerdos de cooperación y cofinanciamiento que aseguren la viabilidad, el monitoreo y el impacto de los resultados de las investigaciones en el país.

⁷ El objetivo primario de los CDCH es promover la investigación, los procesos creativos y el desarrollo del conocimiento en ciencia, tecnología y áreas humanísticas y sociales en las diversas facultades, tomando en cuenta las necesidades regionales y finalmente, apoyar la captación de investigadores. Estos organismos según Morles et. al. (2003) tienen representación en los grandes sectores del conocimiento (el científico-tecnológico y el humanístico) y reciben un mínimo del 3% del presupuesto de la institución para financiar becas a egresados, proyectos de investigación, equipamiento de centros, publicaciones y participación en eventos nacionales e internacionales.

⁸ Afirma Albornoz (1998:81) que el neoliberalismo se trata de un criterio doctrinario determinado por criterios de eficiencia, productividad, competitividad, privatización institucional, rendimiento, selección del talento; en una palabra, según criterios de costo-beneficio

⁹ En total fueron 21 agendas agrupadas en 4 grandes áreas: 1) *Economía*: Petróleo, Cadena Oleofinas-plásticos y Sidero-Metalúrgica, Cacao, Arroz, Circuitos Avícola y Porcino; 2) *Sociedad*: Educación, Salud, Políticas Públicas, Ciudad, Seguridad Pública, Deporte, Protección Integral de la niñez y Adolescencia, Seguridad Social; 3) *Información*: Sistemas Sain-Riiv, Red Platino; y 4) *Ambiente*: Ambiente en Guayana, Agroambiente en Amazonas, Biodiversidad; Cuenca del Lago de Maracaibo, Oceanología (CONICIT, 1998:5).

A finales de los 90 y principios de la década actual las citadas agendas fueron transformadas en áreas prioritarias, de la misma manera han sido incorporadas otras áreas¹⁰ consideradas indispensables para el desarrollo del país. A tal finalidad se desplegaron esfuerzos orientados a brindar apoyo financiero a proyectos de investigación y formación de recursos humanos. De acuerdo con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, esta política científica persigue “...la conformación en la sociedad de un cultura de conocimiento y la innovación que incremente sustancialmente la valoración de la ciencia y la tecnología como motores de desarrollo...” Ministerio de Ciencia y Tecnología (2001:14). Todo ello se enmarca en el contexto de la creación de los Ministerios de Educación Superior y de Ciencia y Tecnología; éste último asume las funciones del CONICIT, el cual se convierte en el Fondo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (FONACIT).

Ahora bien, la política de Estado más reciente con relación a ciencia y tecnología es la Misión Ciencia, cuyo propósito es modelar una nueva cultura científica y tecnológica que aborde la organización colectiva de la ciencia, el diálogo de saberes, la integralidad, la interdisciplinariedad y la participación de diversidad de actores en el ámbito del desarrollo científico-tecnológico del país, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de soberanía; asimismo se plantea la Incorporación masiva de actores sociales con la utilización intensiva del conocimiento y la articulación interinstitucional a través de redes económicas, sociales, académicas y políticas, para el desarrollo endógeno y la integración latinoamericana (Misión Ciencia, 2006).

A lo interno de la comunidad científica existen diversas opiniones respecto a esta política. La misión ciencia para Lanz (2006) es el curso de desarrollo de una política pública pensada para el país, comprometida a fondo con contenidos trascendentes, con un claro horizonte de realizaciones donde el país es el centro, con una honda inspiración en los desafíos mayores de la soberanía y la independencia. Según Parra (2006) los indicios empíricos sugieren que la cultura de investigación prevaleciente en las universidades venezolanas no parece estar preparada para asumir el desarrollo de una ciencia que tenga “color, olor y sabor de calle”, ni para la “incorporación de otros actores” tal como propone la Misión Ciencia.

¹⁰ Para el 2005 son nueve: Petróleo Gas y energía; Soberanía y seguridad alimentaria; Salud pública; Habitación y desarrollo; Tecnologías de Información y Comunicación; Innovación para el desarrollo endógeno; Calidad de la Educación; Calidad de la Gestión Pública; y Ciencias Básicas (FONACIT, 2005).

A lo largo de la historia en Venezuela las políticas en ciencia y tecnología han sido decretadas desde el Estado, -tal como ocurrió con las Agendas de Investigación- sin que se hayan desarrollado los mecanismos de vinculación con la comunidad científica, la cual en su mayoría se encuentra en las UAV. La cultura predominante ha sido la investigación individual o en pequeños grupos no articulados y mucho menos comprometidos con la política nacional. En tal sentido cabría preguntarse cuál es el impacto que tendrá la Misión Ciencia en el futuro, a sabiendas de que en el pasado las políticas decretadas no han tenido el resultado esperado.

En suma, la historia de la ciencia en Venezuela desde sus inicios ha estado inevitablemente ligada al desarrollo de la ciencia en los países con conocimiento hegemónico. Sus repercusiones se reflejan en la política científica de las universidades oficiales, donde pese a las dificultades existentes, se han creado, desarrollado y fortalecido grupos de investigación, los cuales han permitido la conformación de una comunidad científica aún no articulada ni consolidada.

3. Problemas de la Investigación en las UAV

La política de investigación universitaria está prevista en la Ley de Universidades al establecer que las mismas están llamadas a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza (Congreso de la República, 1970: Art. 3). Pese a que la normativa universitaria declara que la investigación es la función primordial, en la práctica, pasa a ser secundaria por diversas dificultades comunes a todas las universidades oficiales venezolanas, siendo las de mayor incidencia en el desarrollo de la función investigativa la preeminencia de la docencia sobre la investigación, los esfuerzos de Investigación desarticulados y un presupuesto insuficiente e ineficiente.

3.1. Preeminencia de la docencia sobre la investigación

El predominio que ha tenido la actividad docente en las universidades oficiales venezolanas responde a la concepción de universidad con rasgos similares a las que existían para el momento de la colonia en Hispanoamérica, fuertemente influenciada por el modelo francés. De acuerdo con Casas (1998:207) su orientación fue pragmática, se centró más en la preparación de profesionales que en su educación integral, la investigación tendió a separarse de las organizaciones encargadas de la enseñanza.

En la actualidad esta orientación tiene incidencia significativa en la cantidad y calidad de la producción científica de las universidades venezolanas. Para Albornoz (2002:145) la generación y producción de conocimientos en el sistema educativo venezolano de nivel superior es relativamente baja, porque las instituciones no fueron diseñadas para crear productos a través de la investigación.

Otro hecho importante que contribuyó a la preeminencia de la docencia sobre la investigación fue la democratización de la educación, con lo cual se marca un hito al dar acceso a las masas populares que habían sido excluidas del sistema. La política educativa asumida en Venezuela siguió lineamientos de la UNESCO, para “Asegurar una educación popular que conduzca a nuestros pueblos al goce de una vida digna en la que triunfe la paz y la convivencia democrática y se eliminen la injusticia, la miseria y la incultura” (Luque, 1998).

El modelo económico de sustitución de importaciones implantado en el país desde finales de los cincuenta, requería un mayor número de profesionales graduados en diferentes áreas, así como también la creación de diversas instituciones y carreras que brindaran oportunidades a la creciente demanda estudiantil. Para Fuenmayor (2004:387) la sustitución de importaciones determina la aparición del modelo de universidad liberal populista en contraposición al modelo elitesco previo.

Como respuesta a esta política, surge la necesidad de contratar aceleradamente personal profesional para ocupar cargos de profesor universitario, quienes en su mayoría no poseían formación pedagógica ni teórica-metodológica para asumir ese importante rol. Los docentes universitarios debieron abocarse a impartir clases, relegando la actividad investigativa y reflexiva, en consecuencia el proceso de enseñanza aprendizaje quedó reducido a docentes transmisores de conocimientos producidos en otras latitudes y a estudiantes receptores de ellos. La falta de cultura de investigación de los profesores ha hecho que la educación sea fundamentalmente libresca y desfasada de nuestra realidad en tiempo y espacio.

Sostiene Padrón (2001:6) que nuestras universidades no han logrado fusionar la docencia con la investigación, una vez hundidas en esa disyunción, tampoco pueden ocultar su preferencia por la primera de esas dos funciones; nuestros académicos deben interrumpir las tareas de un tipo cuando abordan las tareas de otro tipo y viceversa, casi como un obstáculo. Tal preferencia resulta políticamente aceptada en un entorno donde la docencia es una condición básica para la legitimación de estas instituciones ante la sociedad, en tanto sus

resultados se hacen evidentes a través del egreso de profesionales; por el contrario, el producto de la investigación tiende a ser desconocido por el común denominador de la población a excepción de escasas experiencias de extensión.

Ahora bien, a partir de los cambios producidos en el país por la adopción de un modelo económico neoliberal desde principio de los noventa, se ha profundizado en las UAV una cultura profesionalizante con tendencia excluyente, para producir egresados con competencias y destrezas ajustadas a las necesidades del mercado.

La situación descrita ha influido en la escasa presencia de formación en investigación en la pensa de estudios de las carreras de pregrado, para Méndez (1993:212) existen diversas razones que explican la ausencia de coordinación e integración entre investigación y currículum: 1) Investigación desfasada de los requerimientos inmediatos; 2) Rigidez del currículum por la concepción cronológica del plan de formación y carencia de integración entre las materias, cada una se asume como un componente curricular; 3) Ausencia de gerencia integradora entre docencia e investigación, y 4) Falta de confianza y reconocimiento de lo producido en el país.

Agrega Magendzo (2003:19) que desde una concepción tecnológica del currículum, éste no debe ser pensado como una lista de materias o contenidos a aprender sino más bien como contextos, ambientes o unidades que son organizadas como oportunidades, al interior del cual los estudiantes pueden generar conocimiento. La consecución de tal objetivo se ha visto obstaculizada porque las autoridades y académicos con escasa formación en investigación no se encuentran interesados en defender el papel fundamental de esta actividad en la enseñanza, como un factor que contribuye a la formación de egresados reflexivos. Por su parte, la generalidad de los alumnos que ingresan al nivel de educación superior aspira obtener su grado para insertarse lo más rápido posible en el mercado laboral, siendo una minoría los que se sienten atraídos por la labor investigativa.

En consecuencia, aun cuando las políticas de la universidad declaran la necesidad e interés por la investigación, en la práctica, su nivel de institucionalización aún es reducido, lo cual origina una deficiente formación en investigación que influye en la preparación de profesionales universitarios capaces de participar activamente en la generación de alternativas a los problemas de la sociedad.

3.2. Esfuerzos de investigación desarticulados

La función de investigación no es la sumatoria o combinación de los logros de los investigadores individuales, es determinante la existencia de una política articulada de investigación en las universidades oficiales venezolanas que permita unificar criterios orientadores sobre la base de las prioridades sociales y académicas. La inexistencia de tal articulación acarrea serios inconvenientes que desvirtúan la esencia de la investigación, como es la producción de conocimientos dirigidos a la búsqueda de alternativas a los problemas sociales. Señala Fergusson (2004,177) que los profesores investigadores aislados en su especialidad, encerrados en su laboratorio, separados del mundo que los rodea, sólo se interesan por la parte de los saberes y conocimientos necesarios para destacar su especialidad.

La ausencia de una planificación y coordinación en conjunto fomenta las iniciativas individuales, con lo cual se pierden muchos de los esfuerzos y resultados obtenidos. Cada quien investiga según su interés grupal o particular. Para Padrón (2001:3) la investigación universitaria es un hecho totalmente individualizado por cuanto: el investigador selecciona su tema, formula su propio problema, elabora su plan de trabajo, lo canaliza a través de ciertos mecanismos administrativos, lo ejecuta y finalmente consigna los resultados en un paper publicable.

En todo caso, los resultados son difundidos en comunidades científicas y académicas, mas no divulgados en la sociedad para su uso. Se crea conocimiento, se trasmite a las élites de investigadores y por lo general no existe aplicación, es decir, el entorno social desconoce las investigaciones que se ejecutan y sus resultados. En líneas generales quienes los utilizan son los propios investigadores para dar cuenta de la productividad científica requerida por el Programa de Promoción del Investigador del FONACIT.

El PPI representa un estímulo a la productividad y a la conformación de una comunidad científica nacional. Los académicos hacen esfuerzos por lograr financiamiento para desarrollar proyectos de investigación, incorporar personal auxiliar, becarios académicos, realizar ponencias, participar en congresos nacionales e internaciones, publicar artículos, asesorar tesis de grado y formar investigadores noveles. Lo anterior permite su permanencia y ascenso en el programa, el cual más que un verdadero incentivo económico, representa una forma de diferenciación y status entre los académicos. Para Bourdieu (2003.102) el poder

simbólico de tipo científico sólo puede ejercerse habitualmente si ha sido ratificado por otros científicos que controlan tácitamente el acceso al “gran público” a través de la vulgarización.

Ahora bien, las exigencias que impone el PPI para permanecer y ascender en el programa ha llevado a investigadores a vivir en una constante carrera por producir en detrimento de la calidad; al parecer la mayor preocupación es publicar en revistas de reconocido prestigio, con poca atención en el impacto que pueda tener los resultados de sus investigaciones en la sociedad. En esencia, el fenómeno resultante es el productivismo.

Adicionalmente, los mecanismos institucionales de vinculación de las universidades con el sector externo (empresas, gobiernos, comunidades) son débiles. No obstante, algunos investigadores de manera aislada han desarrollado ciertas formas de acercamiento. En líneas generales estamos en presencia de un desaprovechamiento del esfuerzo de los investigadores y del impulso que el Estado venezolano ha venido ofreciendo a través de políticas públicas conducentes a favorecer la producción de conocimientos.

La desarticulación se evidencia a lo interno de las estructuras académicas, los institutos, centros y unidades de investigación y con frecuencia se desconocen las investigaciones que en su seno se producen. A través de cada proyecto o programa de investigación se conforma un mundo aparte e independiente de los otros, inclusive de aquellos que trabajan la misma temática dentro de una misma facultad; realidad que resulta paradójica en un contexto donde las redes constituyen la vía de intercambio por excelencia.

Más aún, existe descoordinación entre los postgrados y las unidades de investigación. Los trabajos de grado, por lo general, no se insertan en las líneas de investigación de las facultades. Según Lanz (2003:122) la formación impartida a los alumnos se orienta hacia un interés técnico donde se valora más la adquisición y aplicación de conocimientos de la especialidad, en detrimento de las competencias para la investigación y conjunción del conocimiento. Coincide Inciarte (2002: 52) al afirmar que en Venezuela los estudios de postgrado se han tornado uniformes, repetitivos e irreflexivos.

La preponderancia de estas características se observa no sólo en los estudios de postgrado sino también en los de pregrado; todo ello representa una limitación en la generación de conocimientos adecuados y congruentes con nuestra realidad. Se llega a desvincular la investigación del proceso de aprendizaje, así como también a obstruir la interrelación entre la evolución académica y la científica.

3.3. Financiamiento un problema dual

El recurso económico destinado a la actividad de investigación en las universidades depende fundamentalmente del presupuesto correspondiente a cada una de estas instituciones, el cual se percibe a través de tres fuentes: aportes del Estado venezolano cuya contribución es mayoritaria; ingresos propios en ínfimo porcentaje en relación con el aporte del Estado y por último, las donaciones realizadas por entes privados o particulares, cuya cantidad y frecuencia es casi nula.

El financiamiento otorgado a las UAV desde el Estado fue creciente hasta la década de los ochenta, cuando a raíz de la crisis económica se empezó a reducir su valor real y nominal. A través del tiempo las asignaciones presupuestarias al sector universitario han sido percibidas por sus miembros como insuficientes y extemporáneas. No obstante, sostienen Díaz et al (2006) y Fuenmayor (2004:385) que el verdadero problema de la administración de los recursos estriba en la ineficiencia más que en su insuficiencia.

Estamos en presencia de un problema dual, por un lado el presupuesto universitario históricamente ha sido insuficiente debido a que los montos asignados no se han correspondido con las necesidades institucionales, derivadas del aumento de los índices inflacionarios del país, el crecimiento tanto matricular, como de personal y de infraestructura y de las demandas propias de la ciencia y la tecnología que implican mayores erogaciones. Por el otro lado, no es menos cierto que existe ineficiencia en la ejecución del presupuesto, como consecuencia de una gerencia universitaria poco comprometida con la misión institucional y mediada por criterios discrecionales.

El presupuesto de las UAV se consume en un setenta por ciento (70%) en el pago de personal activo y jubilado, quienes agrupados en gremios ejercen constantes presiones en busca del cumplimiento de los acuerdos contenidos en las actas convenio. A lo anterior se adiciona los conflictos generados por los estudiantes que persiguen beneficios sociales (becas, comedores, residencia, transporte y servicio médico). Estas demandas cobran mayor relevancia para la administración por la crisis que generan; caso contrario ocurre con la investigación por no contar con un ente organizado que ejerza presiones en beneficio de los investigadores y de la investigación propiamente dicha.

La asignación para la partida de investigación se ubica entre las de menor proporción en el presupuesto universitario; la diferencia en cifras es considerable al compararla con los rubros correspondientes a pagos de personal y gastos fijos de funcionamiento. En este sentido, son recurrentes las protestas de las autoridades vinculadas a la investigación, por el incumplimiento de la asignación del 3% del presupuesto universitario destinado por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) a la investigación. Por lo general, a lo interno de las universidades se producen desvíos de recursos para cubrir otras obligaciones. Al respecto sostiene Fuenmayor (2004:393) que los administradores universitarios se creen dueños de los recursos recibidos y que pueden disponer de ellos a su mejor saber y entender, para lo cual sólo requieren de la aprobación del Consejo Universitario, por lo tanto se produce el cambio arbitrario de destino de los fondos.

Ahora bien, tradicionalmente en las UAV las instancias encargadas de coordinar, estimular y difundir la actividad de investigación son los CDCH, los cuales financian vía asignación presupuestaria del Estado, la mayor proporción de proyectos de investigación que en ellas se desarrollan. Estas instancias no escapan de las dificultades financieras antes esbozadas, que se traducen en una baja capacidad de respuesta para cubrir la creciente demanda de financiamiento por parte de los académicos. En ocasiones, los investigadores venciendo esas dificultades hacen uso de fuentes alternativas de financiamiento e incluso recurren al autofinanciamiento para llevar a cabo sus investigaciones.

En síntesis, se trata de una lucha constante para la obtención de financiamiento que permita cubrir necesidades de literatura actualizada, equipos, reactivos, mobiliario, materiales, asistencia a eventos, entre otros aspectos que soportan la actividad de investigación.

4. Reflexiones finales

Los logros alcanzados en Venezuela en materia científica son evidentes, siendo el Estado el promotor fundamental de una política de soporte a la investigación a través de la creación de instituciones que brindan apoyo a la actividad investigativa. Las universidades han sido los espacios estratégicos para promover la generación, difusión y aplicación del conocimiento al disponer de personal con elevada formación académica y alta productividad que lideran grupos de investigación y contribuyen de esta manera con la formación del personal de relevo.

A pesar de ello, los resultados revelan que existen factores limitativos para el fortalecimiento y desarrollo del conocimiento, siendo los de mayor incidencia la preeminencia de la función docente sobre la investigación; la existencia de esfuerzos de investigación desarticulados, y un financiamiento insuficiente e ineficiente.

La preeminencia de la docencia sobre la investigación es un fenómeno asociado a diferentes procesos que a lo interno de las instituciones universitarias se han vivido a lo largo de su historia, en primer lugar, la adopción del modelo de universidad napoleónica, predominantemente pragmática; posteriormente la democratización de la educación, producto de los cambios ocurridos en el país, principalmente en el ámbito económico, con lo cual se favorece la contratación de personal con limitada o ninguna experiencia en la actividad científica; y finalmente, la asimilación de un modelo económico neoliberal que acentúa el aprendizaje de las capacidades técnicas y cuyas repercusiones se reflejan en los planes curriculares de las carreras universitarias y en la actividad de investigación en su conjunto.

En cuanto a los esfuerzos de investigación que hasta el momento se han realizado se observa una desarticulación por la ausencia de una planificación y coordinación en conjunto entre el Estado, las universidades y las unidades de investigación que existen a lo interno de esas instituciones. Los esfuerzos de los investigadores universitarios tienden a ser individualistas y por ende se dista de la construcción de colectivos científicos, lo cual supondría que se dieran las condiciones para que los investigadores trabajaran articulada y sinérgicamente en pro del desarrollo de la ciencia y su uso. Adicionalmente, existen limitaciones en los mecanismos de vinculación entre la universidad y su entorno con relación a la productividad científica desarrollada y por ende se disipan los esfuerzos institucionales.

La investigación presenta una dualidad entre la insuficiencia y la ineficiencia en el manejo presupuestario. El aporte del 3% del presupuesto universitario destinado por el Estado para investigación, por lo general, no es asignado por las autoridades universitarias a esa función, dado los múltiples compromisos u obligaciones de carácter financiero que deben resolver. A ello se adiciona la ineficiencia en la administración del presupuesto universitario por la carencia de planificación, organización, dirección, control y evaluación que permita rendir cuentas a la sociedad y al Estado.

Referencias Bibliográficas

Albornoz, Orlando (1998). **Acerca de la Educación Superior en Venezuela**. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 4 N 2-3. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 79 -120.

Albornoz, Orlando (2002). **Los Vértices de la Meritocracia**. Ciencias Sociales y Oficio Intelectual. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca EBUC. Caracas, Venezuela.

Bourdieu, Pierre (2003). **El Oficio del Científico**. Ciencia de la ciencia y reflexibilidad. Anagrama. Colección Argumentos. Barcelona.

Casas Armengol, Miguel (1998). **Hacia la Transformación de la Universidad Venezolana ¿Disfuncionalidad de un Modelo Universitario?**. Cuadernos del Cendes, Año 15, N° 37, Pp. 205-220.

Congreso de la República (1970) **Ley de Universidades**. Caracas, Venezuela.

Carvajal, Leonardo (1998). **Educación y política en la Venezuela Gomecista**. En: Historia de la Educación Venezolana. Seis ensayos. Nacarid Rodríguez Compiladora. 2da. Edición. Universidad Central de Venezuela. Rectorado. Facultad de Humanidades y Educación. Comisión de Estudios de Postgrado. Caracas, Venezuela.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) (1998). **Agendas otro sentido para la investigación**. Caracas, Venezuela.

Díaz, Jazmín; Anichiarico, Elvira; Marín Vanesa (2006). **Insuficiencia e Ineficiencia en el Presupuesto Universitario: Un Problema Dual**. Ponencia llevada al XI Congreso de la Ciencias Administrativas (ACACIA). San Luis Potosí, Mexico.

Fergusson, Alex (2004). **Pensar la Reforma de la Universidad hoy**. La Universidad se reforma II. Lanz, Rigoberto (Compilador). Caracas - Venezuela

Fondo Nacional para la Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT) (2005). **Áreas Prioritarias de Investigación**. [Disponible en] <http://www.fonacit.gob.ve>. Consultado el 21/02/06

Fuenmayor Toro, Luis (2004). **El Financiamiento Universitario**. Educere Foro Universitario Año 8, N° 26, Julio – Agosto – Septiembre. Pp. 385 – 395.

Inciarte González, Alicia (2002). **Gerenciar el cambio en la formación de Postgrado en Venezuela**. Revista Venezolana de Gerencia (RVG), Año 7 N° 17. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela Pp. 49-63.

Jaimes, Rosalvina (1998). **Origen y destino del conocimiento científico**. Introducción a la problemática contemporánea de la ciencia y la tecnología. Fondo Editorial Tropykos.

Caracas, Venezuela. Pp. 232 .

Lanz, César Simón (2003). **La formación científica en los estudios de postgrado**. Revista Espacio Abierto, Vol 12 N° 1, Universidad del Zulia. Maracibo, Venezuela. Pp. 121-136.

Lanz, Rigoberto (2006). **Misión Ciencia y universidades**. [Disponible en] <http://www.debatecultural.com>. Consultado el 07/09/06.

Luque, Guillermo (1998). **Educación y Democratización 1936-1958**. En Historia de la Educación Venezolana. Nacarid Rodríguez (Compiladora).. Imprenta Universitaria de la UCV. Universidad Central de Venezuela. Caracas- Venezuela.

Madgenzo, Abraham (2003). **Transversalidad y currículo**. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia. Pp. 108 .

Méndez Quintero, Evaristo (1993). **Gerencia Académica**. La construcción de la educación del III milenio. EDILUZ. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Ministerio de Ciencia y Tecnología (2001). Plan Nacional de Ciencia y Tecnología. Caracas, Venezuela.

Misión Ciencia (2006). **Misión y Visión de la Misión Ciencia**. [Disponible en] <http://www.misionciencia.gob.ve>. Consultado el 21/02/06.

Morles, Victor; Medina Rubio, Eduardo y Alvarez Bedoya, Neptalí (2003). **La Educación Superior en Venezuela**. Informe 2003 a IESALC – UNESCO. Caracas, Venezuela.

Ochoa Henríquez, Haydeé (1995). **Tecnocracia en las empresas públicas en Venezuela (1948-1991)**. EdiLUZ. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Padrón Guillén, José (2001). **El problema de organizar la investigación**. [Disponible en] <http://padrón.entretemas.com>. Consultado el 21/02/06

Parra Sandoval, María Cristina (2006). **Las políticas de ciencia y tecnología en Venezuela y su impacto en el sistema universitario**. [Disponible en] <http://www.ocyte.org.co/esocite/Ponencias-ESOCITEPDF/1VEN011.pdf>. Consultado el 01/08/2006.

Ruíz Calderón, Humberto (1992) **Ciencia, Tecnología y Modernización en Venezuela**. En la Ciencia en Venezuela: Pasado, Presente y Futuro. Cuadernos Lagoven. Serie Medio Milenio. Caracas, Venezuela.

Tunnermann, Carlos (2002). **Universidad y Sociedad. Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica**. Comisión de estudios de postgrado, UCV, /Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas, Venezuela.

Vessuri, Hebe (en prensa) **.La Ciencia en América Latina 1820- 1870**. En la Historia General de América Latina de la UNESCO, París, Capítulo 23 del volumen VI La Construcción de las naciones Latinoamericanas. Editado por Josefina Z. Vazquez y M Miño Grijalva.

Índice de contenido

	Página
Resumen.....	1
1. Introducción.....	2
2. La investigación en Venezuela.....	3
3. Problemas de la Investigación en las UAV.....	8
3.1. Preeminencia de la docencia sobre la investigación.....	8
3.2. Esfuerzos de investigación desarticulados.....	11
3.3. Financiamiento un problema dual.....	13
4. Reflexiones finales.....	14
Referencias Bibliográficas.....	16